



## Mesa de Análisis / Anabel Hernández (Periodista de investigación), Alfredo Figueroa (Ex Consejero del INE) y Gabriel Reyes Orona (Ex Procurador Fiscal)

“¿Cómo atendemos la conformación de la Cámara de Diputados? y esto que ha sido la sub y sobrerrepresentación en el país, en el Congreso, en la cámara de diputadas y diputados, pero también en los Congresos de los estados, ahí hay una discusión interesante que tener y la propuesta que hace el Presidente es pasar, contrario a lo que se dice políticamente, pasar a tener representación proporcional; es decir solamente pluris, 300 pluris y dejar de lado la mayoría relativa. A mí me parece que en términos generales esto sería una mejor forma de lograr un proceso de representación auténtica y mejor de la Cámara”, señaló Alfredo Figueroa.

“A mí lo que me preocupa de la reforma, de esta propuesta del Presidente en particular son tres puntos, que es evidentemente la reducción de consejeros y la forma de nominar a los consejeros del que sería supuestamente el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, que sea de nueva cuenta esta forma de que serán la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia, el Presidente de la República, que bueno eso ya se deba por descontado, que sean estos poderes que en este momento concentra numerariamente, el partido Morena y el Presidente de la República sería crear una especie de finta elección popular de los consejeros si estos órganos que controla el Presidente y su partido Morena y aliados los que van a hacer las propuestas de quienes van a ser los candidatos, estaríamos realmente en un peligroso experimento de monopolizar la democracia en México”, comentó la periodista Anabel Hernández.

“Evidentemente esta propuesta de reforma electoral está tan cargada de aberraciones e inconsistencias con el desarrollo y evolución de la democracia en México que la pretensión no es que se apruebe, la pretensión que tiene el Presidente de la República al poner el pie antes de que cerrara la puerta del periodo legislativo es mandar una nueva cortina de humo, un nuevo tema para que estos cuatro meses que cursarán de aquí a que inicie el periodo legislativo nos mantengan ocupados y distraídos de la verdadera problemática nacional, para que no veamos los efectos y los estragos de una desastrosa combinación de políticas públicas”, apuntó Gabriel Reyes Orona.

<https://drive.google.com/file/d/1vleTv2YNg3pXdJkDoRd9d02X3ppaNZ1W/view>